



EL TRAJE Y LA OTRA HISTORIA DE LA MUJER

Juana María Rey Alvarez
Investigadora y profesora
Programa de Textiles, Universidad de los Andes

El traje, considerado por muchos un elemento banal de la sociedad occidental, refleja los procesos políticos, económicos y sociales de las diferentes civilizaciones. El traje no puede desligarse del entorno cultural al cual pertenece, pues sus formas básicas se atienen a unos cánones o normas impuestas por la cultura.

Colombia, caracterizado por una localización geográfica privilegiada, con una enorme diversidad de clima, topografía y recursos naturales, así como por la pluralidad de pueblos, lenguas y culturas durante el período precolombino, se convirtió, después de la conquista, en un territorio eminentemente mestizo. A través del estudio histórico del traje comprobamos que dentro del convulsionado proceso histórico que incidió en toda la cultura, el traje también se vio afectado. La historia del traje en Colombia es la historia de adopciones y adaptaciones del traje europeo. El vestido, además de contar su propia historia, nos confirma la tradición textil en Colombia, existente desde el período precolombino hasta nuestros días. El traje femenino, por su parte, ha jugado un papel notable pues a través de él, hemos podido conocer las más íntimas expresiones de su historia y a través de él, la del país.

Es muy probable que durante el período prehispánico, la indumentaria

de los indígenas no tuviera grandes variaciones pues, como anota Gilies Lipovetsky, a lo largo de la historia ha existido entre los aborígenes un respeto por el pasado colectivo que fija la utilización de prendas y ornamentos, elementos culturales heredados del pasado, de generación en generación, sin cuestionarse su estética¹. Son escasos los estudios en los cuales se analizan los cambios que pudo haber sufrido el traje durante el período prehispánico en nuestro territorio pero, a través de la orfebrería y la alfarería, podemos conocer generalidades de la indumentaria de los diferentes grupos y a partir de los escritos de los cronistas, acercarnos a una posible realidad del traje precolombino.

Los textos de Juan de Castellanos, Fray Pedro de Aguado, Antonio de Herrera, entre otros, hacen referencia al asombro de los españoles al

**A TRAVÉS DEL ESTUDIO
HISTÓRICO DEL TRAJE
COMPROBAMOS QUE
DENTRO DEL
CONVULSIONADO
PROCESO HISTÓRICO QUE
INCIDIÓ EN TODA LA
CULTURA, EL TRAJE
TAMBIÉN SE VIO
AFECTADO.**

ver a su llegada a las indígenas semidesnudas, pintadas y adornadas. De acuerdo a las condiciones climáticas de los territorios que habitaban, las mujeres llevaron dos tipos de indumentaria: en los climas cálidos, una faldilla o delantal y en los climas fríos, a manera de falda, una manta alrededor de la cintura y una líquira que se anudaba a un hombro o se sujetaba en el pecho por medio de un alfiler. La desnudez del cuerpo femenino provocó que en 1574, la Iglesia dictara una ley ordenando a las indígenas cubrir por completo el cuerpo con una "camiseta de mangas largas y una manta de la cintura para abajo"²

El estudio del traje permite fijar una relación entre las condiciones geográficas y culturales, las formas del traje y su manufactura textil, donde la mujer ha sido protagonista. En la Colombia prehispánica, los tejidos fueron parte importante de la economía de culturas como la Muisca, Guane y Nariño. De acuerdo a los textos algunos cronistas, las mujeres prehispánicas eran las encargadas de hilar las fibras de algodón y por lo general, eran los hombres quienes se dedicaban al tejido de mantas. Para el proceso de hilado, los indígenas utilizaron el huso, vara de madera o caña de 40 cms de longitud aproximadamente, que llevaba en uno de sus

¹Lipovetsky, Gilies. El imperio de lo efímero. Barcelona, Anagrama, 1990, pág. 27.

²Rojas de Perdomo, Lucía. *Manual de arqueología colombiana*. Bogotá, Carlos Valencia, 1985, pág. 121

extremos una entalladura en forma de gancho y en el otro, un tortero de pizarra que facilitaba el movimiento de torsión que, con los dedos de la mano derecha se le imprimía mientras que la izquierda sujetaba el hilo que se iba formando y a la vez, adelgazaba los nudos que pudieran aparecer, obteniendo un hilo de grosor uniforme. Una vez hiladas las fibras, las mujeres teñían los hilos con tintes naturales extraídos de plantas y minerales. Los colores más usados fueron el violeta, rojo, naranja, amarillo, marrón y negro. Estos por lo general, eran destinados a las mantas de los caciques, sacerdotes y guerreros. Las mantas del común de la gente eran blancas y la calidad del tejido era inferior.



Vendedora de café, Bogotá.

Los españoles, además de un idioma, una religión y una cultura de vida, trajeron a América una nueva forma de vestirse, a la usanza de los países europeos. Los nativos tomaron rasgos de estos trajes, los cuales sirvieron como base para la formación de trajes regionales; los colonizadores, por su parte, adaptaron su indumentaria a las condiciones del Nuevo Mundo. Los escasos grupos de mujeres que llegaron a nuestro territorio impusieron progresivamente entre las nativas, tareas propias de la vida doméstica y oficios como coser y bordar. Un gran porcentaje de la población femenina europea tenía conocimientos de costura; eran ellas quienes cosían sus vestidos o por lo menos, sus prendas íntimas puesto que no estaba permitido que los hombres dedicados al oficio de la confección, les probaran los trajes. En muchos casos, ellos cortaban las prendas y las mujeres las armaban y cosían. Socialmente, en el Viejo

**LOS ESCASOS GRUPOS DE
MUJERES QUE LLEGARON A
NUESTRO TERRITORIO
IMPUSIERON
PROGRESIVAMENTE ENTRE
LAS NATIVAS, TAREAS
PROPIAS DE LA
VIDA DOMÉSTICA Y
OFICIOS COMO COSER
Y BORDAR.**

Mundo era mal visto el trabajo remunerado pues estaba en contra del concepto de feminidad. Las mujeres de clases privilegiadas buscaron, entonces, desarrollar actividades que permitieran su realización dentro de la vida doméstica. Estas labores fueron transmitidas a las jóvenes indígenas y mestizas al servicio de las europeas.

Durante el período colonial, la producción textil del Nuevo Reino de Granada se vió afectada por las políticas borbónicas. Cataluña había desarrollado una importante industria textil y exportaba sus manufacturas a las colonias. Los comerciantes catalanes, queriendo proteger su industria, solicitaron a la Corona expedir decretos para destruir las fábricas de tejido establecidas en las colonias. Se ordenó determinar el número de fábricas existentes y procurar su destrucción³. A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, los gobernadores hicieron cumplir los decretos y argumentaban que las colonias debían proveer de materia prima a España y ésta las retribuía con productos terminados. Los talleres de tejido que sobrevivieron en la Nueva Granada producían telas de regular calidad y a muy bajos costos. Según relatos de los viajeros, el tejido era una actividad doméstica ejercida por mujeres y niños agricultores e indígenas de Boyacá, Cundinamarca, así como por mestizos y blancos de Santander. Hilanderos y tejedores adquirían las materias primas y una vez terminados los productos, los artesanos los vendían en los mercados locales donde eran adquiridos por comerciantes, quienes los revendían a lo largo del territorio nacional. Antioquia y Cauca fueron los departamentos con mayor índice de consumo de tejidos. Indígenas y campesinos adquirían los géneros de bayeta, batán y pañetes⁴ para confeccionar sus trajes, mientras que colonos y criollos vestían finos lienzos europeos. La baja productividad de los textiles, consecuencia de una tecnología precaria, no permitía a los artesanos

3 Lynch, John. Hispanoamérica 1750-1850. *Ensayos sobre sociedad y estado*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1987, pág. 22

4 Durante la Colonia y República se denominaba bayeta a las telas de algodón anchas y finas y zaraza a las telas de lana poco tupidas

competir con la calidad y los precios de los tejidos europeos.

Habiendo desaparecido las estructuras de la indumentaria precolombina, las nuevas formas del traje, traídas por las mujeres provenientes de la península ibérica, se establecieron rápidamente en las colonias. En una confusa situación social bajo las nuevas relaciones de poder, indígenas y mestizos procurarían imitar estas formas con el fin de lograr una aceptación de las clases altas. Los estratos superiores, a su vez, modificaron su apariencia. "De este doble movimiento de imitación y de distinción nace la mutabilidad de la moda"⁵. En Europa, el traje no podrá separarse de la feminidad. A través de él, las mujeres mostrarán la estética de la seducción. Es interesante anotar que, mientras en América se aplicaban leyes y decretos ordenando cubrir el cuerpo de la mujer, el traje europeo exaltaba los atributos femeninos. A diferencia del Viejo Continente, el conservatismo impuesto al traje desde la Conquista por la Iglesia y la fé cristiana, no permitió que el erotismo y la sensualidad del traje europeo -que modelaba el talle, destacaba caderas, pecho y hombros- fuera mostrado con tanto rigor por las damas coloniales. Las mujeres debían mostrar recato y castidad, tanto en su comportamiento como en su apariencia física durante todo el período colonial y republicano.

A lo largo de los siglos XVII y XVIII, nuestros nativos continuaron adaptando como propios elementos de la nueva cultura. Las mujeres indias y mestizas que trabajaban en oficios domésticos como amas de

compañía, niñeras y cocineras en casas de españoles y criollos, constituyeron uno de los grupos locales que perdieron sus valores culturales por el continuo contacto con los patronos. El traje reflejará una situación de sometimiento y una clara diferenciación social, pues sus formas y elementos decorativos fueron tomados de los corpinos y enaguas de sus señoras. Cabe anotar que la idea de usar un traje de dos piezas surgió en Europa durante el siglo XVI dentro de las clases sociales más bajas. Esta nueva organización del traje dio la posibilidad de conjugar diferentes telas, colores y tallas.

Para abordar el estudio del traje en Colombia durante el siglo XIX, las referencias que nos ofrece la pintura costumbrista son de enorme utilidad, pues en ella se representan con gran realismo, escenas cotidianas de todos los sectores que conforman la sociedad neogranadina. A través de la pintura, la acuarela, el dibujo, la caricatura y el grabado, el traje fue descrito y magnificado como puede verse en las obras de Ramón Torres Méndez, José María Espinosa y José Manuel Groot.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, la Comisión Corográfica, llevada a cabo con el fin de explorar los diferentes territorios nacionales, contará con un nutrido grupo de dibujantes y acuarelistas, quienes representaron los diferentes tipos étnicos y las costumbres de las gentes encontradas a lo largo de los viajes. A través de esta información pictórica y escrita, dejada en los informes de Agustín Codazzi, hoy podemos conocer con exactitud el traje usado por las damas

notables en diferentes situaciones de la vida doméstica y por las campesinas, indias y mestizas, en días festivos o desempeñando labores como el hilado y el tejido que, una vez más, confirman la presencia femenina en la actividad textil nacional.

De acuerdo a las descripciones que se han podido recuperar, el traje de los sectores populares no tuvo grandes variaciones desde la colonia hasta el siglo XIX. Las mujeres santandereanas, por ejemplo, llevaban "el limpio vestido compuesto de camisa profusamente bordada de colores, enaguas de bayeta, alpargatas y sombrero de jipijapa con ancha cinta negra, el cual sujeta la mantellina de paño que llevan flotante para lucir la camisa y el rosario de oro..."⁶ vestimenta con rasgos similares a las usadas en más fríos como Bogotá: "(...) la mantellina de paño, abundantes enaguas de bayeta fina y la patita encerrada en blanca alpargata"⁷.

Los relatos costumbristas de José María Vergara y Vergara y José María Cordovez Moure, entre otros, describen con sutileza diferentes situaciones, en las que el traje es protagonista. A partir de ellos podemos concluir que las mujeres de mayor alcurnia seguían, con austeridad, una moda similar a la europea, que reflejaba la elegancia y recato de su portadora. Era frecuente que las mujeres adultas usaran trajes oscuros, mientras que las más jóvenes se decidían por "el color amarillo si eran morenas; las rubias, por el azul; las pálidas, por el negro; las sonrosadas, por el blanco; las altas, por los telas rayadas que las hagan ver altas; las media-

5 Lipovetsky, Gilles. *El imperio de lo efímero*. Barcelona, Anagrama, 1990, pág. 57

6 Ancizar, Manuel. *Peregrinaciones de Alpha*. Tomo 1. Bogotá, Banco Popular, 1984. pág.99

ñas de estatura, por el escote, para hacer lucir las bellas formas..."⁸. Así mismo podemos reconfirmar la importancia de las labores de costura y bordado dentro del marco de la vida doméstica, las cuales eran enseñadas a las niñas desde edad temprana o, a partir de 1850, en centros de educación femenina, donde por la suma de \$2 pesos mensuales, enseñaban a las jóvenes "dentro del mayor orden, moralidad y aseo, a leer, escribir, doctrina cristiana, elementos de aritmética, coser, bordar en blanco y en colores, calar y labrar"⁹. La educación se encaminaba hacia la preparación de una buena ama de casa; ella debía encargarse personalmente del aseo del hogar, de la dirección de los asuntos culinarios, del vestido de la familia y de los deberes religiosos. La costura y el bordado fueron tareas practicadas por los diferentes sectores sociales del siglo XIX; para las más privilegiadas, constituían una sana distracción y para las menos favorecidas, ingresos adicionales para el sustento familiar. La industria textil nacional continuó siendo a lo largo del siglo XIX afectada por la importación de muselinas, terciopelos, organdí, paños, etc., que se vendían en las diferentes plazas de mercado o en



Soto: tejedoras y mercaderes de sombreros de nacuma en Bucaramanga, 1851. Acuarela de Carmelo Fernández

los distinguidos almacenes de capital. Sin embargo, los textiles nacionales contaban con un amplio mercado constituido por los sectores populares, quienes continuaban usando para la confección, los géneros de bayeta y zaraza. El auge de la industria textil se iniciará hacia 1886, aproximadamente, con la llegada a Antioquia de los primeros telares modernos.

El traje femenino en Colombia ha surgido como resultado de factores sociales, religiosos, económicos y estéticos. Su historia ha sido a su vez, reflejo de la historia de la mujer, de su quehacer cotidiano y de su profunda identificación con las labores textiles en nuestro medio.

Bibliografía:

- ARDILA, Jaime. Lleras, Camilo. *Batalla contra el olvido*. Bogotá: Jaime Ardua, Camilo Lleras, 1985.
- BERMUDEZ, Suzy. *Hijas, esposas y amantes*. Bogotá, Uniandes, 1992.
- DE LA VEGA, Eulalia. *La mujer en la historia*. Madrid, Anaya, 1992.
- VERGARA VERGARA, José María. *Las tres tazas*. Cali, Carvajal, 1969.

8 Cordovez Moure, José María. *Reminiscencias de Santafé y Bogotá*, "El hogar doméstico".- Bogotá, Primer festival del libro colombiano, 1850 (?), pág. 151.

9 Sánchez Cabrera, Efraín. *Ramón Torres Méndez, pintor de la Nueva Granada 1809-1885*. Bogotá, Fondo Cultural Cafetero, 1987, pág. 27.